

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre del producto : LATIGO GRANO 29
 Tipo de producto : Biocida

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Exclusivamente por personal especializado.
 Uso de la sustancia/mezcla : Rodenticida.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUÍMICA MASSO
 C/Viladomat 321 5º
 08029 BARCELONA - SPAIN
 T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France) + 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)
 + 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 93.495.25.02
msds.support@cqmasso.com - www.cqmasso.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2 H373

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS08

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Componentes peligrosos	: bromadiolona (ISO); 3-[3-(4'-bromobifenil-4-il)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-cromen-2-ona
Indicaciones de peligro (CLP)	: H373 - Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P103 - Leer la etiqueta antes del uso. P260 - No respirar el polvo. P280 - Llevar guantes de protección. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Sacarosa sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES, FR, GB, PT)	(N° CAS) 57-50-1 (N° CE) 200-334-9	2,5 - 10	No clasificado
Triethanolamine	(N° CAS) 102-71-6 (N° CE) 203-049-8 (REACH-no) 01-2119486482-31	0 - 10	Eye Irrit. 2, H319
Dihydroxide de calcium sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FR, GB, PT)	(N° CAS) 1305-62-0 (N° CE) 215-137-3 (REACH-no) 01-2119475151-45	0 - 1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335
Butylated hydroxytoluene	(N° CAS) 128-37-0 (N° CE) 204-881-4 (REACH-no) 01-2119565113-46	0 - 0,25	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
bromadiolona (ISO); 3-[3-(4'-bromobifenil-4-il)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-cromen-2-ona	(N° CAS) 28772-56-7 (N° CE) 249-205-9 (N° índice) 607-716-00-8	0,0029	Repr. 1B, H360D Acute Tox. 1 (Inhalation), H330 Acute Tox. 1 (Dermal), H310 Acute Tox. 1 (Oral), H300 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
bromadiolona (ISO); 3-[3-(4'-bromobifenil-4-il)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-cromen-2-ona	(N° CAS) 28772-56-7 (N° CE) 249-205-9 (N° índice) 607-716-00-8	(0,0005 =<C < 0,005) STOT RE 2, H373 (0,003 =<C < 100) Repr. 1B, H360D (0,005 =<C < 100) STOT RE 1, H372

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Provoca daños en los órganos (sangre). Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina. El riesgo potencial son las hemorragias internas. Diátesis hemorrágica, derivado del efecto antiprotrombina, tiempo prolongado de la protrombina, que puede hacerse evidente en un plazo mínimo de 24 h. y máximo de 72 h. Un tiempo de protrombina normal al ingreso no excluye el diagnóstico. Otros síntomas son: Palidez, dolor abdominal o de espalda.
------------------	--

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte. Si no ha transcurrido dos horas desde la ingesta, realizar vaciado gástrico, administrando a continuación una dosis de carbón activado (25g). Controlar el tiempo de protrombina o INR. Antídoto : Vitamina K1.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario.
------------------------------	-------------------------------------

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo o échelo con una pala en recipientes apropiados. Reducir al mínimo la producción de polvo. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
 Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.
 Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
 Temperatura de almacenamiento : ≈ 5 - 35 °C

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Sacarosa (57-50-1)		
Francia	Nombre local	Saccharose
Francia	VME (mg/m ³)	10 mg/m ³
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Sacarose
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³
España	Nombre local	Sacarosa
España	VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³
Reino Unido	Nombre local	Sucrose
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	20 mg/m ³

Dihydroxide de calcium (1305-62-0)		
UE	Nombre local	Calcium dihydroxide
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Respirable fraction)

Dihydroxide de calcium (1305-62-0)		
UE	IOELV STEL (mg/m ³)	4 mg/m ³ (Respirable fraction)
UE	Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
Francia	Nombre local	Calcium (hydroxyde de)
Francia	VME (mg/m ³)	5 mg/m ³
Francia	Nota (FR)	Valeurs recommandées/admises
Francia	Referencia normativa	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)
Alemania	TRGS 900 Nombre local	Calciumdihydroxid
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	1 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Limite de los picos de exposición	2(l)
Alemania	TRGS 900 Comentarios	Y, EU
Alemania	TRGS 900 Referencia normativa	TRGS900
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Hidróxido de cálcio
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³
Eslovaquia	Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España	Nombre local	Hidróxido de calcio
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³
España	VLA-EC (mg/m ³)	4 mg/m ³ Fracción respirable
España	Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país.)
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Reino Unido	Nombre local	Calcium hydroxide
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	4 mg/m ³ Respirable fraction
Reino Unido	Referencia normativa	EH40/2005 (Third edition, 2018). HSE

Butylated hydroxytoluene (128-37-0)		
Francia	Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-p-crésol
Francia	VME (mg/m ³)	10 mg/m ³
Alemania	TRGS 900 Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-p-kresol
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	10 mg/m ³
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Portugal	Nombre local	Hidroxitoluenobutilado (2,6-Di-terc-butil-p-cresol) (BHT)

Butylated hydroxytoluene (128-37-0)		
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	2 mg/m ³
España	Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
España	VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³
España	Notas	2014
Reino Unido	Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-p-cresol
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³
Suiza	Nombre local	2,6-Di-tert-butyl-4-crésol
Suiza	MAK (mg/m ³)	10 mg/m ³

Triethanolamine (102-71-6)		
Alemania	TRGS 910 Concentración admisible - notas	
Países Bajos	Grenswaarde TGG 8H (mg/m ³)	5 mg/m ³
Países Bajos	Grenswaarde TGG 15MIN (mg/m ³)	0 mg/m ³
Portugal	Nombre local	Trietanolamina
Portugal	OEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³
Eslovaquia	Referencia normativa	Norma Portuguesa NP 1796:2014
España	Nombre local	Trietanolamina
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

Butylated hydroxytoluene (128-37-0)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	≈ 0,5 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	≈ 3,5 mg/m ³	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	≈ 0,199 mg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	≈ 0,0199 mg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	≈ 99,6 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	≈ 9,96 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	≈ 47,69 mg/kg de peso en seco	

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Protección de las manos:

Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0,4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0,7 mm). La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químico manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes .



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5ª - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

LATIGO GRANO 29

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de emisión: 16/10/2019 Fecha de revisión: 16/10/2019
Reemplaza la ficha: 19/04/2018 Versión: 2.0

Protección ocular:

Gafas de protección de montura integral (EN 166).

Protección de las vías respiratorias:

No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Color	: Rojo.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 60 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No inflamable.
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: ≈ 1,1 - 1,2 g/cm ³
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

No establecido.



10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Dihydroxide de calcium (1305-62-0)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2500 mg/kg

Triethanolamine (102-71-6)

DL50 oral	8000 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 10000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (niebla/polvo - mg/l/4h)	> 1,8 mg/l

bromadiolona (ISO); 3-[3-(4'-bromobifenil-4-il)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-cromen-2-ona (28772-56-7)

DL50 oral rata	≈ 0,56 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	≈ 1,71 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	≈ 0,43 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Dihydroxide de calcium (1305-62-0)	
CL50 peces	390 mg/l
CE50 Daphnia	49,1 mg/l
EC50 72h algae 1	184,57 mg/l
ErC50 (algas)	≈ 60 mg/l
NOEC (crónico)	32 mg/l
NOEC crónico algas	48 mg/l

Triethanolamine (102-71-6)	
CL50 peces	11800 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	2038 mg/l waterflea
CE50 otros organismos acuáticos 2	216 mg/l

bromadiolona (ISO); 3-[3-(4'-bromobifenil-4-il)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-cromen-2-ona (28772-56-7)	
CL50 peces	≈ 2,86 mg/l
CE50 Daphnia	≈ 5,79 mg/l
ErC50 (algas)	≈ 1,14 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

LATIGO GRANO 29	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.

12.3. Potencial de bioacumulación

LATIGO GRANO 29	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

Triethanolamine (102-71-6)	
Log Pow	-1,6

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU

N° ONU (ADR) : No aplicable

N° ONU (IMDG) : No aplicable

N° ONU (IATA) : No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No aplicable

Designación oficial de transporte (IMDG) : No aplicable

Designación oficial de transporte (IATA) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable

Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable

Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No

Contaminante marino : No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (UE) N° 649/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Reglamentos nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BlmSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : bromadiolona (ISO); 3-[3-(4'-bromobifenil-4-il)-3-hidroxi-1-fenilpropil]-4-hidroxi-2H-cromen-2-ona figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Reglamento nacional danés : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos	: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.
Consejos de formación	: Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.
Otros datos	: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 1 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 1
Acute Tox. 1 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 1
Acute Tox. 1 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H300	Mortal en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H360D	Puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

STOT RE 2	H373	Método de cálculo
-----------	------	-------------------

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.